

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL 2024-2025



ESCUELA DELLAMIRA REBECA AGUILAR





INDICE

INDICE.....	1
INTRODUCCIÓN.....	2
INFORMACIÓN INSTITUCIONAL.....	4
RESEÑA HISTÓRICA.....	14
ENTORNO DE LA ESCUELA.....	15
IDEARIO INSTITUCIONAL.....	16
DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES.....	19
POLÍTICAS INSTITUCIONALES.....	26
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.....	28
PLAN DE ACCIÓN.....	29
SEGUIMIENTO Y PROYECCIONES.....	35
PERFILES.....	36
ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL.....	42



INTRODUCCIÓN

En el contexto de la reforma del sistema educativo en nuestro país, se ha propuesto a las instituciones educativas la elaboración e implementación del Proyecto Educativo Institucional (PEI). Este documento es un instrumento de trabajo específico para cada establecimiento educacional, resultado del esfuerzo colaborativo de su comunidad. El PEI refleja las aspiraciones de la comunidad educativa respecto al tipo de institución necesaria para la formación de los y las estudiantes. Además, se constituye como un instrumento de gestión a mediano y largo plazo, orientado hacia una gestión autónoma, participativa y transformadora, con los estudiantes como el centro de su enfoque.

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la Escuela Dellamira Rebeca Aguilar es un instrumento estratégico diseñado para orientar y guiar el quehacer de toda nuestra comunidad educativa, abarcando normas, reglamentos y proyectos comprometidos con la mejora continua.

Nuestro PEI propone la implementación de un conjunto de acciones destinadas a lograr un proceso de enseñanza-aprendizaje de calidad. Esto incluye la optimización de los recursos disponibles en la escuela y el fortalecimiento de prácticas pedagógicas exitosas y colaborativas entre el equipo docente. Estas prácticas se enriquecen mediante la implementación de Comunidades de Aprendizaje Profesional (CAP), mejorando así las experiencias educativas de nuestros y nuestras estudiantes. Además, el PEI busca integrar activamente a la comunidad en este proceso, promoviendo un entorno educativo colaborativo y enriquecedor.

Este PEI se alinea con los lineamientos del Ministerio de Educación, enfocándose en tres ejes principales: convivencia y salud mental, fortalecimiento de los aprendizajes, y asistencia y revinculación. Estas áreas prioritarias aseguran un enfoque integral y estratégico para la recuperación y mejora de los aprendizajes en toda la comunidad escolar.

Para atender a los estudiantes con necesidades educativas especiales, contamos con el apoyo constante del Programa de Integración Escolar, que proporciona los recursos y la asistencia necesarios para garantizar una educación inclusiva y equitativa para todos nuestros y nuestras estudiantes.

Nuestros objetivos educacionales prioritarios incluyen el desarrollo de aprendizajes fundamentales en alfabetización, aritmética y habilidades socioemocionales. Estos componentes son considerados la base esencial para todos los demás aprendizajes y conocimientos superiores (UNICEF, 2022b).



Además, se busca fomentar un ambiente que promueva el pensamiento crítico, la resolución de problemas y la creatividad, preparando a los y las estudiantes para enfrentar los desafíos del siglo XXI.

Destacamos por nuestro ambiente acogedor e inclusivo, donde el bienestar socioemocional es fundamental. Nuestros sellos de identidad incluyen la valoración de la diversidad, el bienestar socioemocional y el cuidado y protección del medioambiente. Estas características se integran en todas nuestras prácticas educativas, asegurando un entorno donde cada estudiante se sienta valorado, apoyado y consciente de la importancia de su entorno y de la diversidad que nos enriquece.

El PEI está estructurado para presentar de manera integral la historia y el contexto de la Escuela Dellamira Rebeca Aguilar, incluyendo su ideario compuesto por la visión y misión, la definición de sentidos institucionales y los objetivos estratégicos para cada área de gestión, conforme al Modelo de la Calidad. Además, se detalla el organigrama de la institución, proporcionando una visión clara de la estructura organizativa y las responsabilidades de cada miembro del equipo. Este enfoque integral asegura que todos los aspectos fundamentales de la escuela estén alineados y trabajen en conjunto para alcanzar los objetivos educativos y administrativos establecidos.

En consecuencia, este documento se constituye como un instrumento de gestión a mediano y largo plazo, facilitando la toma de decisiones, mejorando la calidad de la enseñanza y fomentando la formación continua de los y las estudiantes. Es el resultado del esfuerzo colaborativo de toda la comunidad educativa, incluyendo al equipo directivo, docentes, estudiantes, madres, padres, apoderados y asistentes de la educación.

La Escuela Dellamira Rebeca Aguilar pone a disposición de la comunidad escolar su Proyecto Educativo Institucional para su conocimiento y consideración, con la expectativa de que sirva como guía para todas las actividades educativas. Se llevarán a cabo evaluaciones periódicas que permitirán realizar actualizaciones, incorporando nuevas experiencias y necesidades de nuestra comunidad.



INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

Establecimiento	Dellamira Rebeca Aguilar
Director (a)	Julia Vargas Bahamonde
Rol de datos	8450-6
Dirección	Calle Juan Williams s/n. Km. 8 ½ Norte. Barranco Amarillo
Comuna	Punta Arenas
Provincia	Magallanes
Región	Magallanes y Antártica Chilena
Teléfono	962266782
Mail	secretaria.edellamira@slepm.cl
Niveles de Enseñanza	Educación Parvularia y Básica
Matrícula	70 estudiantes
Modalidad	Cursos Combinados/ Jornada Completa Diurna
Dependencia	Servicio Local de Educación Pública de Magallanes
Área	Urbana
Programa de Integración	41 estudiantes

Nuestra escuela Dellamira Rebeca Aguilar, fundada el 10 de marzo de 1890, es un centro educativo urbano que, desde este año, depende del Servicio Local de Educación Pública. Ofrecemos una educación desde el nivel de Educación Parvularia hasta Sexto Año Básico, a través de cursos combinados y bajo la modalidad de Jornada Escolar Completa. Nos comprometemos con una educación pública, gratuita, laica, inclusiva y abierta a toda la comunidad.

Actualmente, contamos con 29 funcionarios comprometidos con la atención integral de todas y todos los estudiantes. Nuestro personal muestra un alto compromiso con la escuela y con el Proyecto Educativo Institucional.

El personal de la escuela se compone de la siguiente forma:



Equipo de Gestión

CARGO	NOMBRE
Directora	Julia Vargas Bahamonde
Inspectora General	Alicia Díaz Oyarzún
Jefa Unidad Técnico Pedagógica	Karina Díaz Torres
Orientador	Ramón Asenjo Pinuer
Convivencia Escolar	Carolina González Fernández
Coordinadora Programa de Integración Escolar	Claudia Torres Serpa
Coordinadora Educación Parvularia	Paola Cárcamo Mansilla

Funcionarios/as Docentes

CARGO	N°
Educadora de Párvulos	1
Docentes de Educación Básica	3
Docentes de Asignatura	4
Total	8

Funcionarios/as Asistentes de la Educación

CARGO	N°
Secretaria	1
Técnico en Educación Parvularia	1
Asistente de Estudiantes	1
Auxiliares de Servicio	2
Total	5



Funcionarios/as Programa de Integración Escolar

CARGO	Nº
Coordinadora PIE/Ed. Diferencial	1
Educadora Diferencial	1
Psicopedagoga Asistente de la Educación	1
Psicóloga	1
Terapeuta Ocupacional	1
Fonoaudióloga	1
Técnico en Educación Especial	2
Total	8

Nuestra escuela está afiliada al Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa, lo que nos permite recibir recursos a través de la Subvención Escolar Preferencial (SEP). Esta subvención proporciona recursos adicionales para mejorar la calidad y equidad de la educación, con montos determinados según la cantidad de estudiantes prioritarios y preferentes matriculados anualmente.

Los fondos SEP deben utilizarse en cuatro áreas: Liderazgo Escolar, Gestión del Currículum, Convivencia Escolar y Gestión de Recursos. Para ello, desarrollamos un Plan de Mejoramiento Educativo (PME) adaptado a nuestras necesidades específicas, con el objetivo de beneficiar a nuestros y nuestras estudiantes prioritarios y preferentes. Con estos recursos, hemos contratado personal adicional, adquirido materiales educativos y, en el marco de nuestro Plan de Desarrollo Profesional Docente (PDPD), financiado capacitaciones para docentes y asistentes. Estas acciones han fortalecido nuestras prácticas pedagógicas y los aprendizajes de nuestros y nuestras estudiantes.

Funcionarios/as SEP

CARGO	Nº
Psicóloga	1
Asistente Social	1
Asistente de Aula 1º y 2º Básico	1
Total	3



INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA

En los últimos años los indicadores de eficiencia interna son los siguientes:

Matrícula

Tipo de enseñanza	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Educación Parvularia	16	19	16	16	13	20	17
Educación Básica	46	53	66	66	74	64	53
TOTAL	62	72	82	82	87	84	70

*Datos actualizados a julio de 2024

Tasa de Aprobación

2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
93%	96%	99%	97%	99%	98%	100%	99%

Promedios Anuales 2023

Curso	Cantidad de estudiantes	Promedio
Primero Básico	13	68,2
Segundo Básico	8	68,1
Tercero Básico	12	61,3
Cuarto Básico	14	64,0
Quinto Básico	14	59,6
Sexto Básico	13	61,1
Promedio General		63,7

Indicadores de Vulnerabilidad Estudiantil

En relación con el Índice de Vulnerabilidad Estudiantil (IVE), se puede realizar una comparación para el período comprendido entre 2018 y 2024:

2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
85%	80%	85%	88%	86%	81%	73%



Respecto al índice de estudiantes prioritarios y preferentes, se puede llevar a cabo la siguiente comparación durante el periodo comprendido entre 2019 y 2024:

	PRIORITARIOS					
	2019	2020	2021	2022	2023	2024
N° de estudiantes	49	44	41	53	58	42
Porcentaje	53%	54%	50%	49%	51%	59%

	PREFERENTES					
	2019	2020	2021	2022	2023	2024
N° de estudiantes	23	25	20	26	26	22
Porcentaje	16%	31%	25%	25%	28%	32%

Jornada Escolar Completa Diurna (JECD)

Considerando las diversas instancias de reflexión y análisis realizadas durante el año 2023, surgió la necesidad de reformular el proyecto JECD. Las principales modificaciones se enfocan en consolidar y enriquecer los objetivos educativos de nuestra institución, con un énfasis especial en las siguientes áreas:

- Incorporar talleres artísticos, deportivos, culturales, de lenguaje y matemática con un enfoque tanto pedagógico como de bienestar socioemocional. Estos talleres están diseñados para desarrollar una variedad de habilidades y competencias en los y las estudiantes, promoviendo un aprendizaje holístico que integra la mente, el cuerpo y las emociones.
- Fortalecer la iniciación temprana del aprendizaje del inglés mediante la práctica intensiva de la expresión oral y la comprensión auditiva desde el Primer nivel de Transición hasta 4° Básico. Este enfoque está diseñado para asegurar que los y las estudiantes adquieran una base sólida en el idioma, preparándolos para una comunicación efectiva en un contexto globalizado.

Para implementar esta propuesta, se incorporarán 2 horas pedagógicas para ofrecer experiencias innovadoras, inclusivas y estimulantes para los y las estudiantes.

Los talleres que se ofrecerán en Educación Parvularia, así como en el Primer y Segundo Ciclo Básico, incluyen actividades como reciclaje, psicomotricidad, inglés, deportes, música vocal e instrumental, el mágico mundo de las palabras, matemáticas recreativas y aprendizaje socioemocional.



La implementación de estos talleres busca crear un entorno educativo que no solo potencie las habilidades académicas de los estudiantes, sino que también mejore su bienestar emocional y social. Al proporcionar un espacio educativo más dinámico y acogedor, aseguramos que nuestros estudiantes se sientan apoyados y motivados a explorar y desarrollar sus talentos en diversas áreas.

De esta manera, nuestra institución se compromete a ofrecer una educación integral que prepare a los estudiantes para enfrentar los desafíos del futuro con confianza y competencia.

Infraestructura del Establecimiento

La infraestructura del establecimiento está dividida en sectores que incluyen espacios educativos, administrativos y otros, necesarios para la atención integral de los y las estudiantes. Esta organización asegura que cada área de la escuela esté equipada para satisfacer las necesidades de la comunidad educativa.

Espacios	Cantidad
Salas de Clases	4
Oficinas	3
Sala Programa de Integración Escolar (PIE)	1
Hall	1
Escenario/Rincón de lectura	1
Enfermería	1
Patio Exterior	2
Invernadero	1
Comedor	1
Cocina con bodega de alimentos y baño	1
Baño para estudiantes de Ed. Parvularia	1
Baños para estudiantes, separados para damas y varones	2
Baños para profesores, separados para damas y varones	2
Pasillos de circulación	2
Bodega de Educación Física	1
Bodega Escuela	2

A pesar de los esfuerzos realizados, la escuela aún carece de espacios educativos fundamentales, lo que limita el potencial de su propuesta educativa. Para mejorar y expandir nuestra infraestructura, hemos identificado la necesidad de crear nuevos espacios, tales como una sala de música, una sala de profesores, un laboratorio de ciencias y computación, una biblioteca CRA, aulas adicionales para separar los cursos combinados y un gimnasio para potenciar las habilidades físicas de nuestros y nuestras estudiantes. Estas



mejoras son esenciales para proporcionar un entorno educativo que apoye y enriquezca la experiencia formativa de todos los miembros de la comunidad escolar.

En los últimos años, hemos experimentado un aumento en la matrícula debido al crecimiento demográfico en Barranco Amarillo y áreas cercanas, impulsado por proyectos inmobiliarios, sociales y privados, así como la instalación de industrias y pesqueras. Por ello, es fundamental gestionar un estudio de proyección de crecimiento de la matrícula ante las autoridades correspondientes. Esto respaldará la necesidad de contar con un curso por nivel y permitirá mejorar y ampliar la infraestructura de la Escuela Dellamira Rebeca Aguilar, en consonancia con nuestra visión y misión institucional.

Organizaciones Internas

El establecimiento reconoce y valida varias organizaciones internas, respetando el derecho de elegir democráticamente a sus representantes. Estas entidades funcionan de manera permanente e incluyen:

- Consejo Escolar: compuesto por el Director (a), Equipo Directivo, Representante del Sostenedor, Representante de los Docentes, Representante de los Asistentes de la Educación, Presidente (a) del Centro de estudiantes, Presidente (a) del Centro de Padres, Coordinadora de Educación Parvularia, Encargada de Convivencia Escolar.
- Centro de Estudiantes, compuesto por Presidente (a), Secretario (a), Tesorero (a), Delegado (a) de Medio Ambiente y Encargado (a) de Convivencia Escolar.
- Centro General de Padres, Madres y Apoderados, compuesto por Presidente (a), Secretario(a), Tesorero(a) y Primer Director (a)
- Comité Paritario: compuesto por Presidente (a) y Secretario(a), además de funcionarios (as), que tiene como misión detectar riesgos, investigar accidentes, coordinar y difundir capacitaciones.
- Comité de Seguridad Escolar, compuesto por Director (a), Inspectores, Jefe UTP, Orientador(a), Representante de los profesores del Consejo Escolar, Presidente del Centro de estudiantes y Representante del Comité Paritario.

Estas organizaciones desempeñan un papel vital en la gestión y desarrollo de la escuela, asegurando la participación activa y democrática de todos los miembros de la comunidad educativa.



RENDICIÓN DE MEDICIONES EXTERNAS

Diagnóstico Integral de Aprendizajes (DIA)

A continuación, se exponen los resultados obtenidos del Diagnóstico Integral de Aprendizaje (DIA) en las evaluaciones de Lenguaje y Matemáticas. Asimismo, se presenta el porcentaje promedio de respuestas favorables (% RF) en los diversos temas y subtemas evaluados en el diagnóstico socioemocional y de convivencia escolar.

Evaluación DIA Lectura (intermedio – satisfactorio)

Curso	2023			2024		
	Diagnóstica	Intermedia	Final	Diagnóstica	Intermedia	Final
2° Básico	66,6%	88,9%	100%	70,0%		
3° Básico	12,5%	80,0%	85,7%	53,8%		
4° Básico	10,4%	22,2%	63,6%	80,0%		
5° Básico	27,2%	70,0%	45,5%	60,0%		
6° Básico	30,7%	78,57%	80,0%	87,5%		

Evaluación DIA Matemática (intermedio – satisfactorio)

Curso	2023			2024		
	Diagnóstica	Intermedia	Final	Diagnóstica	Intermedia	Final
3° Básico	0,0%	20,0%	42,8%	66,6%		
4° Básico	0,0%	0,0%	27,2%	80,0%		
5° Básico	27,2%	11,0%	27,2%	33,3%		
6° Básico	13,3%	15,0%	15,3%	75,0%		

Cuestionario Socioemocional 2023

Curso	Aprendizaje Socioemocional					
	Personal		Comunitario		Ciudadano	
	Desarrollo del estudiante	Gestión del Establec.	Desarrollo del estudiante	Gestión del Establec.	Desarrollo del estudiante	Gestión del Establec.
4° Básico						
5° Básico	57,9%	89,7%	65,6%	95,9%	66,6%	86,3%
6° Básico	58,6%	84,6%	67,5%	87,1%	66,6%	94,2%



Cuestionario Socioemocional 2024

Curso	Aprendizaje Socioemocional					
	Personal		Comunitario		Ciudadano	
	Desarrollo del estudiante	Gestión del Establec.	Desarrollo del estudiante	Gestión del Establec.	Desarrollo del estudiante	Gestión del Establec.
4° Básico	55,0%	73,3%	75,0%	85,0%	60,0%	85,0%
5° Básico	60,8%	80,8%	65,0%	92,5%	80,0%	97,5%
6° Básico	64,5%	86,4%	59,3%	100%	59,3%	100%

Niveles del Modelo de Escuela Total para la convivencia

Curso	Nivel I: Promoción universal		
	Experiencia de las/os estudiantes en relación a la convivencia en el establecimiento	Percepción de las y los estudiantes respecto de la convivencia en su curso	Gestión del establecimiento para la promoción de la convivencia
4° Básico	68,0%	76,6%	72,5%
5° Básico	76,0%	78,3%	93,7%
6° Básico	75,0%	64,5%	81,2%

Curso	Nivel II: Apoyos focalizados	
	Experiencia de las y los estudiantes en relación a los apoyos focalizados otorgados por el establecimiento	Gestión del establecimiento de apoyos focalizados para la convivencia
4° Básico	70,0%	84,4%
5° Básico	82,5%	93,3%
6° Básico	65,6%	87,5%

Curso	Nivel III: Intervenciones de mayor intensidad	
	Experiencia de las y los estudiantes en relación a las intervenciones de mayor intensidad en el establecimiento	Gestión del establecimiento respecto de las intervenciones de mayor intensidad para la convivencia
4° Básico	80,0%	73,3%
5° Básico	96,6%	86,6%
6° Básico	87,5%	87,5%



Resultados de Encasillamiento Docente

A continuación, se muestra el resumen de encasillamiento de los docentes del establecimiento a julio de 2024.

TRAMOS CARRERA DOCENTE	ENCASILLAMIENTO
Tramo Acceso	2
Tramo Inicial	2
Tramo Temprano	1
Tramo Avanzado	6
Tramo Experto I	3
Tramo Experto II	1



RESEÑA HISTÓRICA

La Escuela Dellamira Rebeca Aguilar, ubicada en el Km. 8,5 Norte, en la calle Juan Williams sin número, fue establecida el 10 de marzo de 1890. Inicialmente, funcionaba vinculada a la obra salesiana de la iglesia San José en Barranco Amarillo, en el terreno que actualmente alberga la caleta de pescadores de Tres Puentes.

En 1926 el establecimiento obtuvo el reconocimiento como escuela rural. Tres años después, en 1929, fue denominada Escuela Fiscal Coeducacional Rural N°8, y en la década de los cuarenta, pasó a llamarse Escuela Fiscal Mixta N°14 de Barranco Amarillo.

En los años cincuenta, bajo el liderazgo de la docente Dellamira Rebeca Aguilar Oyarzún, una educadora originaria de Chiloé y formada en la Escuela de Educación de la Universidad de Concepción, la escuela experimentó un notable compromiso social y educativo. En 1966, gracias a las gestiones de Dellamira Rebeca Aguilar y bajo la dirección de Adriana Miranda, comenzó la construcción de la actual escuela en los terrenos de Barranco Amarillo, culminando el 27 de abril de 1968.

El 13 de agosto de 1969, el Senado aprobó el cambio de nombre de la escuela a Dellamira Rebeca Aguilar Oyarzún, en honor a la destacada labor de esta educadora. En 1978, debido a una matrícula inferior a 100 estudiantes, la escuela cambió su denominación a Escuela G-28 Dellamira Rebeca Aguilar. Posteriormente, en 1992, dejó de utilizar la identificación alfanumérica, adoptando el nombre de Escuela Dellamira Rebeca Aguilar, con el cual se le conoce hasta la fecha.

Con una tradición de 134 años, la Escuela Dellamira Rebeca Aguilar ha mantenido una sólida trayectoria en la prestación de servicios educativos a la comunidad de Barranco Amarillo y sus alrededores. Actualmente, cuenta con un equipo de 29 funcionarios/as, liderados/as por la docente Julia Vargas Bahamonde. Este equipo desempeña un papel fundamental en la formación integral de los y las estudiantes, desde el Nivel de Transición I hasta 6° año básico, proporcionándoles conocimientos, competencias y habilidades tanto cognitivas como socioemocionales necesarias para convertirse en miembros valiosos de la sociedad.



ENTORNO DE LA ESCUELA

La Escuela Dellamira Rebeca Aguilar está situada a 8,5 kilómetros al norte de Punta Arenas, en la Región de Magallanes, específicamente en la localidad de Barranco Amarillo. Esta zona se caracteriza por su aislamiento y cuenta con un acceso limitado a servicios sociales, habiendo obtenido conectividad a internet en hogares recién en el año 2019. Históricamente, ha sido considerada como un área industrial dentro de la comuna de Punta Arenas, albergando diversas industrias y bodegas de despacho de importantes empresas. En los últimos tiempos, el plan regulador de la comuna fue modificado, incluyendo el sector norte en la zona urbana, lo que ha iniciado un proceso de transición desde lo rural hacia lo urbano, marcado por la urbanización y la ampliación de servicios básicos.

Aproximadamente, el 95% de los estudiantes de la escuela pertenecen a Barranco Amarillo y a zonas circundantes de difícil acceso. En respuesta a esta situación, la escuela ha implementado medidas para ofrecer educación a los niños y niñas de la región. Entre estas medidas se encuentra la adaptación de horarios, comenzando la jornada escolar a las 8:15 a.m. y concluyendo a las 15:30 p.m. Asimismo, se cuenta con un servicio de autobús subsidiado por el Ministerio de Transporte, que realiza dos trayectos diarios para trasladar a los estudiantes desde y hacia sus hogares.

Otro aspecto relevante es el elevado porcentaje de familias pertenecientes a la Comunidad Educativa que trabajan en caletas, industrias y empresas pesqueras, generalmente durante temporadas específicas. En los meses de desempleo, el equipo psicosocial de la escuela brinda apoyo a estas familias según sus necesidades.

En los últimos años, la matrícula de la escuela ha experimentado un aumento considerable, en parte debido a proyectos inmobiliarios, tanto públicos como privados, y al establecimiento de nuevas industrias y pesqueras. Este incremento poblacional ha tenido un impacto directo en la creciente comunidad que rodea la escuela.



IDEARIO INSTITUCIONAL

En la construcción de nuestra identidad como institución educativa, nos planteamos preguntas fundamentales: ¿Quiénes somos? y ¿Qué tipo de estudiantes queremos desarrollar?

Nuestro Ideario fue elaborado con la colaboración de docentes, asistentes de la educación, estudiantes, madres, padres y apoderados. Todos ellos participaron en diversas instancias y contribuyeron con modificaciones pertinentes, asegurando que nuestra identidad institucional refleje las perspectivas y valores de toda la comunidad educativa.

Con el firme propósito de consolidar nuestra identidad, una que se adapte a la diversidad de necesidades y capacidades de todas y todos nuestros estudiantes, destacamos los siguientes parámetros distintivos:

Sellos institucionales

Los sellos institucionales que identifican a nuestro establecimiento se fundamentan en pilares claves:

Medioambiental

La ubicación de nuestra escuela nos impulsa a integrar prácticas educativas que promuevan el cuidado ambiental. Destacamos la importancia de incorporar contenido medioambiental en nuestro plan curricular y llevar a cabo acciones colaborativas con la comunidad. Nuestro sello se enfoca en fomentar y desarrollar una "Conciencia Ambientalista".

Esto se manifiesta en:

- 1.- Fomentar en los y las estudiantes y en la Comunidad Educativa hábitos y actitudes que promuevan la preservación del medio ambiente y el uso eficiente de la energía.
- 2.- Promover una relación equilibrada y responsable de los y las estudiantes con su entorno natural, enseñando la importancia de cuidar y respetar la naturaleza.
- 3.- Incentivar el respeto por el medio ambiente y la utilización racional de los recursos, enfatizando la solidaridad con las generaciones futuras.
- 4.- Impulsar la responsabilidad y conciencia sobre la importancia de atender y resolver los problemas medioambientales, involucrando a toda la comunidad en la búsqueda de soluciones sostenibles.



Estas acciones reflejan nuestro compromiso con la educación medioambiental y nos permiten formar estudiantes conscientes y responsables, preparados para enfrentar los desafíos ambientales del futuro.

Valoración de la diversidad

Reconocemos y valoramos las diferencias individuales de todas y todos los miembros de nuestra comunidad educativa. Este enfoque se orienta a fomentar la inclusión educativa y la apreciación de la diversidad, elementos cruciales para construir una sociedad inclusiva, igualitaria y libre de prejuicios.

Esto se manifiesta en:

1. Promover prácticas educativas que aseguren que todos los estudiantes, independientemente de sus diferencias, tengan acceso equitativo a una educación de calidad.
2. Implementar programas y actividades que celebren y respetan las diversas culturas, idiomas, y experiencias de vida dentro de nuestra comunidad educativa.
3. Trabajar para crear un ambiente escolar que refleje los valores de igualdad y respeto, preparando a los estudiantes para contribuir positivamente a una sociedad más justa.
4. Realizar talleres y charlas que aborden temas como la tolerancia y el respeto, desafiando y desmantelando los prejuicios y estereotipos que puedan existir.
5. Involucrar a toda la comunidad educativa en el desarrollo y ejecución de iniciativas que promuevan la diversidad y la inclusión, asegurando que todos los miembros de la comunidad se sientan valorados y escuchados.

Estas acciones reflejan nuestro compromiso con la diversidad y la inclusión, asegurando que nuestra comunidad educativa sea un espacio donde cada individuo pueda prosperar y sentirse parte integral de la sociedad.

Bienestar socioemocional

En nuestra escuela, el bienestar socioemocional es fundamental. Creamos un ambiente acogedor donde cada estudiante se siente valorado y apoyado. Promovemos la diversidad y el respeto, cultivando relaciones saludables y desarrollando habilidades emocionales.

Esto se manifiesta en:

1. Fomentar un entorno escolar donde cada estudiante se siente seguro, valorado y apoyado, promoviendo una cultura de empatía y comprensión.



2. Implementar programas y actividades que enseñen y refuercen la importancia de la diversidad y el respeto mutuo, asegurando que todos los estudiantes se sientan incluidos.

3. Ofrecemos talleres y sesiones de formación que ayuden a los estudiantes a desarrollar habilidades emocionales, como la resolución de conflictos y la comunicación efectiva.

4. Trabajar estrechamente con las familias y la comunidad para proporcionar un sólido sistema de apoyo, asegurando que los estudiantes reciban el respaldo necesario tanto dentro como fuera del aula.

5. Creemos que, al priorizar el bienestar socioemocional, estamos formando no solo estudiantes exitosos, sino también ciudadanos compasivos y comprometidos con un mundo más justo y sostenible.

Estas acciones reflejan nuestro compromiso con el bienestar socioemocional de nuestros estudiantes, asegurando que nuestra comunidad educativa sea un lugar donde cada individuo pueda prosperar y desarrollarse plenamente, tanto académica como emocionalmente.

Visión

Ser reconocidos como una comunidad comprometida con la construcción de un mundo más justo, equitativo y sostenible. Un mundo donde cada individuo se sienta valorado, respetado y con la oportunidad de desarrollar su máximo potencial. Aspiramos a ser líderes en la promoción de la diversidad, el bienestar socioemocional colectivo y el respeto hacia todas las formas de vida en nuestro planeta, inspirando a otros a unirse en la edificación de un futuro más solidario, empático y en armonía con la naturaleza

Misión

Brindar una formación integral que promueva el desarrollo de los estudiantes en un entorno de respeto, valoración y equidad, siendo líderes en la promoción de la diversidad, el bienestar socioemocional colectivo y el respeto por todas las formas de vida. Fomentamos valores de justicia, solidaridad, empatía y armonía con la naturaleza, formando agentes de cambio comprometidos con construir un mundo más justo, equitativo, sostenible y solidario en equilibrio con nuestro entorno natural.

Ambas declaraciones muestran un compromiso claro con el desarrollo integral de los y las estudiantes, resaltando la importancia de la diversidad, el bienestar socioemocional y la conciencia ambiental como pilares fundamentales de la educación en la escuela Dellamira Rebeca Aguilar.

Lema Institucional

“En comunidad, cuidamos el Medio Ambiente”



DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES

Fundamentación Curricular

Nuestra fundamentación curricular está respaldada por los objetivos primordiales de la Reforma Educacional, la cual se enfoca en proporcionar oportunidades integrales de aprendizaje para todas y todos los estudiantes, sin importar su edad. Esta reforma se basa en los pilares de calidad educativa, inclusión, gratuidad y fin al lucro, y se rige por principios fundamentales como la consideración de la educación como un derecho, la igualdad de oportunidades y la centralidad del aprendizaje en el proceso educativo.

Nuestra propuesta curricular se alinea estrechamente con este contexto de Reforma Educacional, adoptando el modelo de Gestión de la Calidad de la Educación y persiguiendo los objetivos y metas institucionales. Nos comprometemos a ofrecer una educación de calidad, gratuita e inclusiva que fomente un aprendizaje efectivo y contribuya al desarrollo humano y democrático de nuestros estudiantes. Para ello, buscamos mejorar continuamente nuestras prácticas educativas, con énfasis en el bienestar socioemocional, la valoración de la diversidad y la conciencia ambiental, aspirando a lograr una educación sostenible.

Nuestro enfoque curricular, alineado con nuestra visión, misión y sellos institucionales, se compromete a ofrecer una educación integral, inclusiva y sostenible. A través de una planificación cuidadosa, evaluación constante y mejora continua de nuestras prácticas educativas, aspiramos a formar estudiantes que sean agentes de cambio, comprometidos con la justicia social, la equidad y la sostenibilidad ambiental.

Fundamentación Pedagógica

Nuestra comunidad educativa se fundamenta en un enfoque sistémico, considerando la escuela y la familia como pilares esenciales de nuestra cultura y sociedad. Reconocemos que en este entorno se desarrollan experiencias que influirán y perdurarán a lo largo de nuestras vidas. Todos los integrantes de este sistema, incluyendo estudiantes, docentes, personal directivo, asistentes de educación, padres, madres y apoderados, desempeñan un rol activo en el proceso educativo.

Nuestro enfoque pedagógico se basa en el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes significativas que beneficien la vida académica de los y las estudiantes, su formación en valores, y fomenten su crecimiento



socioemocional, social y ciudadano. Promovemos la convivencia en una cultura de igualdad de género, respeto a la diversidad y rechazo a la discriminación.

Alineados con los principios de la Reforma Educacional y el Marco para la Buena Enseñanza, nos enfocamos en la planificación de la enseñanza, la creación de ambientes propicios, estrategias de enseñanza y evaluación, y responsabilidades profesionales. Estas acciones refuerzan nuestro compromiso con una educación de calidad, gratuita e inclusiva que no solo se centra en el éxito académico, sino también en la formación de individuos compasivos y responsables.

En conclusión, nuestra propuesta curricular está diseñada para preparar a los estudiantes como agentes de cambio comprometidos, capaces de contribuir positivamente a la sociedad y al entorno natural, en línea con nuestra visión de un futuro más solidario, empático y en armonía con la naturaleza. Este enfoque integral garantiza que nuestra comunidad educativa continúe prosperando y liderando en la promoción de un mundo más justo, equitativo y sostenible.

Principios Educativos

Los principios educativos de la escuela Dellamira Rebeca Aguilar se basan:

En el marco legal

- Ley General de Educación N°20.370

Artículo 3°. El sistema educativo chileno se construye sobre la base de los derechos garantizados en la Constitución, así como en los tratados internacionales ratificados por Chile y que se encuentren vigentes y, en especial, del derecho a la educación y la libertad de enseñanza.

Artículo 4°. Respecto a la educación pública, es deber del Estado que el sistema integrado por los establecimientos educacionales de su propiedad provea una educación gratuita y de calidad, fundada en un proyecto educativo público, laico, esto es, respetuoso de toda expresión religiosa, y pluralista, que permita el acceso a él a toda la población y que promueva la inclusión social y la equidad.

- Ley 20.845 Ley de Inclusión Escolar que regula la admisión de los y las estudiantes, y establece el desarrollo de una educación libre de discriminaciones arbitrarias, en comunidades educativas, que se constituyen como espacios de encuentro y aprendizaje de estudiantes de procedencia y condiciones diversas.

- Ley 20.248. Ley de Subvención Escolar Preferencial



- Ley 20.536 Ley de la Violencia Escolar.
- Ley 20.529 Crea el Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación, incluyendo la Agencia de Calidad y la Superintendencia de Educación.
- Ley N° 19.532 Ley de Jornada Escolar Completa (JEC).
- Ley 20.422 Establece Normas sobre Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social de las Personas con Discapacidad.
- Ley 20.501 Calidad y Equidad de la Educación.
- Ley 20.903 Crea el Sistema de Desarrollo Profesional docente.
- Ley N° 21.545 Ley TEA
- Decreto 170 Establece criterios y procedimientos para la evaluación y diagnóstico de estudiantes con necesidades educativas especiales (NEE)
- Decreto 83 Aprueba criterios y orientaciones de Adecuación Curricular para estudiantes con NEE.
- Decreto 67 Regula la Evaluación, Calificación y Promoción Escolar en Educación Básica y Media
- Decreto N° 50 Implementa Nuevas Directrices para la Educación Ambiental.

En la Planificación Educativa Integral

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) y el Plan de Mejoramiento Educativo (PME) son fundamentales para la planificación y gestión en los establecimientos educacionales. Estos se complementan con otros planes específicos que los establecimientos debemos desarrollar e implementar conforme a las normativas de nuestro sistema educativo. Estos planes contribuyen significativamente al proceso de mejoramiento educativo y al desarrollo integral de todos los estudiantes.

- 1.- Plan de Gestión de la Convivencia Educativa
- 2.- Plan Local de Formación para el Desarrollo Profesional
- 3.- Plan de Apoyo a la Inclusión
- 4.- Plan de Formación Ciudadana



5.- Plan de Sexualidad, Afectividad y Género

6.- Plan Integral de Seguridad Educativa

En la Teoría Constructivista

La enseñanza se entiende como un proceso de acompañamiento y facilitación en el que el docente proporciona al estudiante las herramientas y el soporte necesarios para llevar a cabo el aprendizaje. Este modelo apunta a la construcción de individuos autónomos, creativos y dispuestos al aprendizaje continuo. El rol del docente se concibe como un facilitador o acompañante en la construcción del conocimiento, a través de experiencias educativas contextualizadas e interactivas, en estrecha relación con el entorno cultural y natural.

En los ejes de la Política de Reactivación Educativa

La Política de Reactivación Educativa se centra en tres ejes principales, que buscan abordar integralmente las necesidades actuales del sistema educativo, promoviendo la protección y el bienestar de los y las estudiantes, así como la mejora continua de los aprendizajes y la asistencia escolar.

1. Convivencia y salud mental:

Crear un entorno escolar que promueva la protección y el bienestar socioemocional de los estudiantes.

2. Fortalecimiento de los aprendizajes:

Mejorar la calidad de la acción pedagógica para asegurar el logro de los aprendizajes esenciales y objetivos fundamentales.

3. Asistencia y Revinculación:

Asegurar la continuidad de las trayectorias educativas de todas y todos los estudiantes.

En nuestra Comunidad Educativa

Educación Integral: Brindamos una educación integral en la que los y las estudiantes son el centro de nuestro quehacer educativo. Nos enfocamos en desarrollar al máximo sus potencialidades y capacidades, tanto en lo valórico como en lo académico.

Valores Institucionales: Fomentamos un compromiso permanente con los valores institucionales de solidaridad, respeto, empatía, autonomía y co-responsabilidad.



Educación Medioambiental: Promovemos una educación medioambientalista, permitiendo que los estudiantes participen activamente en acciones y decisiones relacionadas con el cuidado y protección del medio ambiente y el uso correcto de la energía.

Vinculación con la Familia: Valoramos y promovemos el compromiso y participación de la familia como agente activo de la comunidad educativa, reconociendo su rol fundamental en el proceso de enseñanza-aprendizaje de nuestros y nuestras estudiantes.

Bienestar Socioemocional: Fomentamos una convivencia escolar basada en el respeto mutuo, la colaboración, la tolerancia y la aceptación de todos los miembros de la comunidad educativa, asegurando un ambiente propicio para el aprendizaje y el bienestar socioemocional individual y colectivo.

Valoración de la Diversidad: Fomentamos un clima que valore la diversidad, apreciando las distintas formas de ser, actuar, pensar y convivir.

Trabajo Colaborativo: Fortalecemos el trabajo colaborativo dentro de la comunidad escolar, facilitando la participación y responsabilidades individuales y colectivas para optimizar prácticas educativas que aseguren aprendizajes de calidad.

Desarrollo del Pensamiento Crítico: Procuramos desarrollar en los estudiantes la capacidad de comprender, reflexionar y emplear la información para la toma de decisiones y resolución de problemas.

Autoestima y Motivación: Promovemos en los estudiantes una autoestima positiva y el interés por aprender, ayudándoles a identificar sus capacidades y a sentirse seguros de sus potencialidades.

Aprendizaje Activo: Creemos que la educación es un proceso activo, donde el estudiante construye sus aprendizajes con el acompañamiento del docente.

Formación Continua: Fomentamos la formación y perfeccionamiento continuo de los docentes y asistentes de la educación de acuerdo con las necesidades institucionales.

Inclusión y Equidad: Atendemos a todos los estudiantes, sin segregar ni seleccionar, brindándoles oportunidades para desarrollar sus capacidades y talentos, respetando sus intereses y generando un buen clima de convivencia.

Estos principios educativos reflejan los valores y la misión de nuestro establecimiento, orientando nuestras prácticas y asegurando un entorno inclusivo y enriquecedor para todos los estudiantes.



Enfoque Educativo

La Escuela Dellamira Rebeca Aguilar promueve un enfoque educativo que integra su misión, visión y sellos institucionales, con el objetivo de proporcionar una educación de calidad y equitativa.

Este enfoque se basa en desarrollar todas las dimensiones del ser humano, incluyendo la espiritual, ético-moral, cognitiva, afectiva, artística y física. Buscamos implementar programas y actividades que promuevan el desarrollo integral de los estudiantes, asegurando que cada uno de ellos pueda alcanzar su máximo potencial en todas estas áreas.

Además, preparamos a los estudiantes para interactuar exitosamente en un mundo globalizado y dinámico mediante el desarrollo de habilidades del siglo XXI. Fomentamos habilidades como el pensamiento crítico, la creatividad, la colaboración y la comunicación. Estas habilidades se agrupan en cuatro categorías principales: herramientas para trabajar, maneras de pensar, maneras de trabajar y habilidades para vivir. Estas habilidades son fundamentales para formar personas integrales, autónomas y capaces de diseñar proyectos de vida.

Otro pilar fundamental es el bienestar socioemocional, que permite a los estudiantes manejar sus emociones, establecer metas, tomar decisiones responsables y mantener relaciones positivas. Integramos el bienestar socioemocional en el currículo mediante actividades y programas que enseñen a los estudiantes a comprender y gestionar sus emociones, desarrollar empatía y establecer relaciones saludables.

La inclusión y equidad son valores esenciales en nuestro enfoque educativo. Garantizamos que todas y todos los estudiantes, independientemente de su origen o condición, tengan las mismas oportunidades de aprendizaje y desarrollo. Implementamos políticas y prácticas que previenen la discriminación y la segregación, asegurando un entorno inclusivo donde todos se sientan valorados y respetados.

Fomentamos también un sentido de pertenencia y compromiso con la comunidad local y el entorno natural. Desarrollamos proyectos y actividades que involucran a los estudiantes en la mejora de su comunidad y la protección del medio ambiente, valorando lo propio y el contexto local y regional.

Promovemos el trabajo colaborativo, estimulando el pensamiento crítico y creativo. Estas metodologías permiten a los estudiantes transferir sus aprendizajes a diferentes contextos y tomar decisiones informadas, fomentando así su autonomía y capacidad de resolución de problemas.



Finalmente, involucramos a las familias como agentes activos en el proceso educativo. Fomentamos su participación en actividades escolares y decisiones educativas, reconociendo su rol fundamental en el desarrollo de los estudiantes.

Valores Institucionales

Considerando que los valores son principios fundamentales que orientan y dan significado a la existencia del ser humano, nuestro establecimiento promueve y vivencia los siguientes valores como componentes esenciales del proceso de educación integral de sus estudiantes:

Solidaridad: Fomentamos que los estudiantes se esfuercen por ayudar a todas las personas sin distinción ni discriminación. Este valor se enfoca en el apoyo a sus pares y a las futuras generaciones, especialmente en el uso y protección de los recursos naturales.

Respeto: Promovemos que los estudiantes reconozcan, aprecien y valoren las cualidades propias y de los demás, ya sea por su conocimiento, experiencia o valor como personas. Además, buscamos que nuestros estudiantes desarrollen un profundo respeto y valor por todas las formas de vida, respetando la biodiversidad en todas sus formas simplemente por su existencia.

Empatía: Enseñamos a los estudiantes a ponerse en el lugar de otras personas, comprendiendo y respetando las diferencias que existen entre los miembros de la Comunidad Educativa. Además, buscamos que los estudiantes desarrollen un sentimiento de identificación con la naturaleza, viéndose como parte integral del medio ambiente y no solo como usuarios de los recursos naturales.

Autonomía: Promovemos que los estudiantes sean capaces de tomar decisiones y actuar de forma independiente, basándose en sus propios principios y valores. Fomentamos el desarrollo de un sentido de responsabilidad y confianza en sí mismos, que les permita enfrentar desafíos y resolver problemas por cuenta propia, aprendiendo de sus errores y asumiendo las consecuencias de sus elecciones. Así, preparamos a los estudiantes para actuar con determinación y responsabilidad en su vida académica, personal y social.

Co- responsabilidad: Impulsamos a los estudiantes a asumir su responsabilidad individual y colectiva frente a la protección del medio ambiente. Este valor busca que todos y todas se sientan comprometidos a enfrentar y solucionar las problemáticas ambientales, entendiendo que tienen un papel crucial en la conservación de la naturaleza.



POLÍTICAS INSTITUCIONALES

Desarrollo Profesional

Fomentar el desarrollo profesional de los docentes para que se conviertan en agentes formadores eficaces.

- Promover las Comunidades de Aprendizaje Profesional para que los docentes y asistentes de la educación reflexionen sobre sus prácticas, sean críticos, manejen un lenguaje técnico común y compartan sus estrategias pedagógicas.
- Potenciar el aprendizaje reflexivo y continuo entre los docentes para buscar soluciones a problemas comunes.
- Establecer lineamientos y ofrecer apoyo sistemático a los profesionales para fortalecer sus prácticas pedagógicas.

Evaluación para el Progreso del Aprendizaje

Implementar una evaluación formativa que permita a los estudiantes conocer sus avances y desarrollar habilidades de reflexión.

- Utilizar diversas estrategias y modalidades de evaluación para atender la diversidad (evaluación diversificada).
- Acoger los errores como parte del proceso de aprendizaje, comprendiendo que errar y rediseñar es parte de una búsqueda constante por mejorar las experiencias de aprendizaje.

Estrategias de Enseñanza

Utilizar estrategias de enseñanza organizadas y productivas que apoyen la motivación, competencia y aprendizaje autorregulado de los estudiantes.

- Ofrecer oportunidades de aprendizaje equitativas y responder a la creciente diversidad del estudiantado.
- Aplicar una retroalimentación clara y constructiva para mejorar el aprendizaje de los estudiantes.
- Trabajar la habilidad metacognitiva principalmente al cierre de la clase, fomentando la reflexión sobre lo aprendido.
- Desarrollar competencias de trabajo en equipo mediante estrategias de trabajo colaborativo que promuevan la enseñanza recíproca, el diálogo y la resolución de problemas.



Bienestar Socioemocional

Desarrollar competencias socioemocionales en estudiantes y adultos para promover el bienestar y el compromiso con el aprendizaje.

- Enfocar el aprendizaje en autoconocimiento, autogestión, conciencia social, habilidades relacionales y toma de decisiones responsables.
- Promover habilidades para el trabajo colaborativo, la vida en democracia y la buena convivencia.

Clima de Aula

Fomentar un ambiente de aula basado en relaciones sólidas que promuevan la seguridad emocional y física, y el sentido de pertenencia y propósito de los estudiantes.

- Crear un ambiente de buen trato donde todos los estudiantes sean corresponsables en la construcción de una comunidad educativa positiva.

Inclusión

Garantizar el derecho a estudiar en un ambiente de respeto mutuo, y un trato digno e igualitario en todos los ámbitos.

- Desafiar la segregación de áreas educativas y estereotipos de género.
- Promover altas expectativas en todos los estudiantes.
- Ofrecer talleres variados para el desarrollo de capacidades y talentos.
- Implementar mecanismos para prevenir la deserción escolar debido a discriminación o violencia.

Vinculación con las Familias

Coordinar la formación en alianza con las familias, el principal agente educativo.

- Establecer canales claros y accesibles para el intercambio de información entre la escuela y la familia.
- Propiciar la participación de la familia en los procesos pedagógicos que desarrolla la escuela.
- Fortalecer la participación de las organizaciones internas y promover actividades culturales, deportivas y recreativas en conjunto con las familias.



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

En este contexto, nuestros objetivos estratégicos asociados al PEI y al PME para el período de cuatro años (2023-2026) están estructurados en las siguientes Áreas de Proceso:

Dimensión Gestión Pedagógica

- Sistematizar las prácticas pedagógicas de los docentes de lenguaje y comunicación y matemática de 1° a 6° básico, generando las condiciones para que todas y todos los estudiantes puedan alcanzar los objetivos de aprendizaje.
- Fortalecer el trabajo colaborativo a través de la implementación de comunidades de aprendizaje profesional con el objeto de generar capacidades colectivas para mejorar los aprendizajes de los y las estudiantes.

Dimensión Liderazgo

- Desarrollar una visión estratégica compartida que promueva la toma de decisiones oportuna y el cumplimiento de metas institucionales, mediante una gestión con enfoque pedagógico, a través de un liderazgo y una cultura de comunicación efectiva, basada en los valores y principios del establecimiento.

Dimensión Convivencia Educativa

- Implementar acciones que favorezcan la comunicación para fortalecer la participación y el sentido de pertenencia en un ambiente que propicie el bienestar socioemocional y la valoración de la diversidad en quienes integran la comunidad educativa.

Dimensión Gestión de Recursos

- Implementación de un sistema de gestión de recursos que optimice la asignación y utilización de los recursos humanos, pedagógicos, tecnológicos y financieros, alineado con las necesidades y prioridades de la comunidad educativa, con el fin de promover una educación de calidad y fomentar el desarrollo continuo de las capacidades de todos sus integrantes.

Dimensión Resultados

- Implementar y sistematizar acciones para el proceso de enseñanza-aprendizaje que aseguren una retroalimentación eficiente y oportuna a los estudiantes, fomentando así su desarrollo integral y contribuyendo al mejoramiento continuo de la calidad educativa, en línea con las necesidades e intereses de la comunidad educativa.



PLAN DE ACCIÓN

DIMENSIÓN LIDERAZGO

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META ESTRATÉGICA	ESTRATEGIA	INDICADORES DE EVALUACIÓN
Desarrollar una visión estratégica compartida que promueva la toma de decisiones oportuna y el cumplimiento de metas institucionales, mediante una gestión con enfoque pedagógico, a través de un liderazgo y una cultura de comunicación efectiva, basada en los valores y principios del establecimiento.	80% de los miembros de cada estamento de la comunidad educativa participe activamente en la implementación de acciones planificadas para desarrollar una visión estratégica compartida que promueva la toma de decisiones oportuna y el cumplimiento de metas institucionales, mediante una gestión con enfoque pedagógico, a través de un liderazgo y una cultura de comunicación efectiva, basada en los valores y principios del establecimiento.	Fortalecimiento e integración de canales e instancias formales de participación, diálogo, reflexión, evaluación y comunicación para mejorar la toma de decisiones y la comunicación dentro de la comunidad educativa.	Porcentaje de participación de los miembros de la comunidad educativa en instancias formales diseñadas para fomentar el diálogo y la reflexión sobre temas relevantes. Porcentaje del grado de satisfacción de la Comunidad Educativa respecto a la efectividad de la comunicación y el proceso de toma de decisiones dentro de la institución.



DIMENSIÓN GESTIÓN PEDAGÓGICA

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META ESTRATÉGICA	ESTRATEGIA	INDICADORES DE EVALUACIÓN
<p>Sistematizar las prácticas pedagógicas de los docentes de lenguaje y comunicación y matemática de 1° a 6° básico, generando las condiciones para que todas y todos los estudiantes puedan alcanzar los objetivos de aprendizaje.</p>	<p>100% de los docentes de lenguaje y comunicación y matemática de 1° a 6° básico sistematizan sus Prácticas pedagógicas con el objeto de generar las condiciones para que todas y todos los estudiantes puedan alcanzar los objetivos de aprendizaje.</p>	<p>Implementación de un plan de sistematización de las prácticas pedagógicas de los docentes de lenguaje y comunicación y matemática de 1° a 6° básico con el objeto de generar las condiciones para que todas y todos los estudiantes puedan alcanzar los objetivos de aprendizaje.</p>	<p>Porcentaje de cobertura de acciones del Plan de Sistematización de Prácticas.</p> <p>Porcentaje de docentes de lenguaje y matemática que implementan el Plan de Sistematización de prácticas pedagógicas.</p>
		<p>Fortalecimiento del acompañamiento docente mediante mentorías para fortalecer las prácticas pedagógicas de los docentes, generando las condiciones para que todas y todos los estudiantes puedan alcanzar los objetivos de aprendizaje.</p>	<p>Porcentaje de docentes acompañados a través de mentorías. mejoran su desempeño y desarrollo profesional como resultado del acompañamiento a través de mentorías.</p> <p>Porcentaje del nivel de satisfacción del docente con el acompañamiento recibido a través de las mentorías.</p>



Fortalecer el trabajo colaborativo a través de la implementación de comunidades de aprendizaje profesional con el objeto de generar capacidades colectivas para mejorar los aprendizajes de los y las estudiantes.	100% de los docentes fortalecen el trabajo colaborativo a través de las comunidades de aprendizaje profesional con el objeto de generar capacidades para mejorar los	Implementación de instancias de trabajo colaborativo, a través de comunidades de aprendizaje profesional docente con el objeto de generar capacidades para mejorar los aprendizajes de los y las estudiantes.	Porcentaje de acciones pedagógicas efectivamente implementadas de acuerdo a lo planificado en las comunidades de aprendizaje. Número de docentes de aula, docentes directivos y equipo PIE que activamente involucrados en comunidades de aprendizaje profesional.
--	--	---	---



DIMENSIÓN CONVIVENCIA EDUCATIVA

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META ESTRATÉGICA	ESTRATEGIA	INDICADORES DE EVALUACIÓN
<p>Implementar acciones que favorezcan la comunicación para fortalecer la participación y el sentido de pertenencia en un ambiente que propicie el bienestar socioemocional y la valoración de la diversidad en quienes integran la comunidad educativa.</p>	<p>80% de los miembros de cada estamento de la Comunidad Educativa participa activamente en iniciativas diseñadas que favorezcan la comunicación para fortalecer la participación y el sentido de pertenencia en un ambiente que propicie el bienestar socioemocional y la valoración de la diversidad en quienes integran la comunidad educativa.</p>	<p>Fortalecimiento de acciones que propicien la buena comunicación y participación de todos los estamentos que componen la Comunidad Educativa.</p>	<p>Porcentaje de participación de los estamentos de la Comunidad Educativa en actividades y espacios de diálogo diseñados para fortalecer la comunicación.</p> <p>Porcentaje del grado de satisfacción de la Comunidad Educativa respecto a la calidad, efectividad y apertura de los canales de comunicación.</p>
		<p>Fortalecimiento de instancias de participación que promuevan el sentido de pertenencia y el bienestar socioemocional.</p>	<p>Número de instancias de participación planificadas y ejecutadas durante el año que promuevan el sentido de pertenencia y el bienestar socioemocional.</p> <p>Porcentaje de incremento del sentido de pertenencia y la mejora del bienestar socioemocional de los miembros de la Comunidad Educativa.</p>



DIMENSIÓN GESTIÓN DE RECURSOS

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META ESTRATÉGICA	ESTRATEGIA	INDICADORES DE EVALUACIÓN
Optimizar la gestión de los recursos humanos, pedagógicos, tecnológicos y financieros para responder eficazmente a las necesidades y fomentar el desarrollo de las capacidades de todos los integrantes de la comunidad educativa, promoviendo así una educación de calidad que se ajuste a sus intereses y contribuya al mejoramiento continuo del proceso educativo.	Incrementar en un 20% la eficiencia en la utilización de los recursos humanos, pedagógicos, tecnológicos y financieros para responder eficazmente a las necesidades y fomentar el desarrollo de las capacidades de todos los integrantes de la comunidad educativa, promoviendo así una educación de calidad que se ajuste a sus intereses y contribuya al mejoramiento continuo del proceso educativo.	Implementación de un sistema de gestión de recursos que optimice la asignación y utilización de los recursos humanos, pedagógicos, tecnológicos y financieros, alineado con las necesidades y prioridades de la comunidad educativa, con el fin de promover una educación de calidad y fomentar el desarrollo continuo de las capacidades de todos sus integrantes.	<p>Porcentaje de contratación de personal y adquisición de recursos conforme al plan anual de compras de la institución educativa.</p> <p>Porcentaje del grado de satisfacción de la Comunidad Educativa respecto al sistema implementado.</p>



DIMENSIÓN DE RESULTADOS

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META ESTRATÉGICA	ESTRATEGIA	INDICADORES DE EVALUACIÓN
<p>Implementar y sistematizar acciones para el proceso de enseñanza-aprendizaje que aseguren una retroalimentación eficiente y oportuna a los estudiantes, fomentando así su desarrollo integral y contribuyendo al mejoramiento continuo de la calidad educativa, en línea con las necesidades e intereses de la comunidad educativa.</p>	<p>El 80% de los docentes y el equipo directivo implementan y sistematizan acciones para el proceso de enseñanza-aprendizaje que aseguren una retroalimentación eficiente y oportuna a los estudiantes, fomentando así su desarrollo integral y contribuyendo al mejoramiento continuo de la calidad educativa, en línea con las necesidades e intereses de la comunidad educativa.</p>	<p>Implementación de acciones que permitan una retroalimentación eficiente y oportuna a los estudiantes, fomentando así su desarrollo integral y contribuyendo al mejoramiento continuo de la calidad educativa, en línea con las necesidades e intereses de la Comunidad Educativa.</p>	<p>Porcentaje de Docentes que Implementan Retroalimentación Eficiente y Oportuna.</p>



SEGUIMIENTO Y PROYECCIONES

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) es un documento de gestión dinámico que orienta la gestión institucional y debe ser actualizado y/o modificado anualmente según los resultados de las evaluaciones realizadas por la Comunidad Educativa. La evaluación es un proceso permanente que obtiene información sobre el desarrollo de las áreas de gestión institucional y su relación con el cumplimiento de los objetivos y metas establecidos por la escuela para cada período.

El seguimiento y las proyecciones del PEI incluyen el monitoreo del avance en todas las dimensiones del quehacer escolar en relación con los objetivos propuestos en el PEI y el Plan de Mejoramiento Educativo (PME). Este proceso permite a la Comunidad Educativa establecer proyecciones que delinearán las metas futuras.

Instancias de Evaluación

Seguimiento Semestral y Revisión Anual: Se realiza un seguimiento semestral y revisión anual de la ejecución de las actividades programadas y metas establecidas. Se monitorean el cumplimiento y los nudos críticos, definiendo cómo resolverlos mediante jornadas de reflexión y análisis con cada estamento de la Comunidad Educativa, utilizando una metodología activo-participativa. Estas evaluaciones permiten ajustar y mejorar los aspectos principales del PEI.

Correcciones y Modificaciones: El equipo Directivo, basándose en las evaluaciones, realizará las correcciones o modificaciones necesarias para cumplir plenamente con el PEI. Las observaciones y modificaciones serán propuestas al Consejo Escolar, que deberá aprobarlas o rechazarlas para mejorar los objetivos, plazos o metas del Proyecto.

Propuesta de Actividades:

- Aplicar pautas de evaluación al PEI.
- Analizar y comentar los resultados de la evaluación.
- Elaborar un informe con los resultados obtenidos.



PERFILES

Equipo Directivo

En concordancia con los valores y sellos que nos identifican como establecimiento, pretendemos que nuestro equipo directivo posea competencias y habilidades que se alineen con nuestro Proyecto Educativo Institucional. Por esta razón, se espera que el equipo directivo:

- Establezca un firme compromiso ético y social con la Comunidad Educativa, actuando con integridad y responsabilidad en todas sus acciones.
- Conduzca y difunda el Proyecto Educativo Institucional, promoviendo la participación activa de toda la comunidad educativa y su entorno en su implementación y desarrollo.
- Dirija los lineamientos educativos y formativos dentro de los diferentes niveles, asegurando que el currículum esté alineado con los objetivos del PEI.
- Promueva un clima organizacional positivo y de convivencia óptima que favorezca el desarrollo del aprendizaje y el bienestar de todos los miembros de la comunidad educativa.
- Posea la capacidad de escuchar y orientar en la resolución de conflictos de manera pacífica y constructiva, fomentando un ambiente de respeto y colaboración.
- Sea capaz de sistematizar información útil inherente a su área de responsabilidad y apoyar la toma de decisiones oportuna y basadas en datos en función de los objetivos del PEI.
- Posea la capacidad de optimizar los recursos humanos y materiales disponibles en la escuela para asegurar una educación de calidad, utilizando eficientemente los recursos para el beneficio de los estudiantes.
- Demuestre capacidad de organización, planificación, coordinación y supervisión de las actividades dentro de su área de responsabilidad, asegurando una ejecución eficaz y eficiente de las tareas.
- Sea capaz de coordinar aspectos administrativos y operativos de su área, garantizando una gestión fluida y ordenada.
- Atienda y respete la diversidad de la Comunidad Educativa, promoviendo la inclusión y el respeto por las diferencias individuales.
- Diseñe e implemente estrategias que promuevan los valores institucionales y aseguren la calidad educativa.
- Estimule la creatividad en la resolución de problemas y en la implementación de nuevas ideas y proyectos.
- Muestre empatía y proporcione apoyo emocional tanto a estudiantes como a personal docente y asistente, implementando programas y estrategias que promuevan el bienestar socioemocional.
- Promueva y facilite oportunidades de formación continua y desarrollo profesional para todo el personal educativo.



- Colabore directamente en la implementación de los sellos institucionales de Cuidado del Medio Ambiente, Valoración de la Diversidad y Bienestar Socioemocional, integrando estas prioridades en todas las acciones y decisiones.
- Participe activamente en el Comité Energético y Ambiental, contribuyendo a las iniciativas que promuevan la sostenibilidad y la responsabilidad ambiental en el establecimiento.

Docentes

La calidad educativa de una institución depende en gran medida de la excelencia y el compromiso de su cuerpo docente. En la Escuela Dellamira Rebeca Aguilar, nuestros docentes son el pilar fundamental para alcanzar los objetivos establecidos en nuestro Proyecto Educativo Institucional (PEI). El perfil de nuestros docentes se define por una serie de competencias, habilidades y valores que aseguran una educación integral, inclusiva y de calidad. En concordancia con los valores y sellos institucionales, el perfil de nuestros docentes se caracteriza por su capacidad para:

- Conocer y alinearse con la visión, misión y valores del proyecto educativo.
- Acoger y resolver las inquietudes de nuestros/as estudiantes y sus apoderados respecto a su proceso de enseñanza-aprendizaje y su desarrollo socioemocional.
- Trabajar de manera colaborativa, contribuyendo a un clima organizacional positivo y acorde al proyecto educativo institucional.
- Desarrollar las capacidades de todas y todos los estudiantes basándose en sus habilidades y talentos individuales.
- Actuar como guías, motivadores y mediadores en el proceso de enseñanza-aprendizaje, proyectando su labor pedagógica al servicio de los objetivos de la institución.
- Poner a disposición de las y los estudiantes toda su formación profesional, manteniendo una visión positiva e integradora de los aprendizajes.
- Valorar y respetar la diversidad de la comunidad educativa, implementando prácticas inclusivas que aseguren la igualdad de oportunidades para todas y todos los estudiantes.
- Implementar metodologías que fomenten la participación activa y el pensamiento crítico de los y las estudiantes, permitiéndoles construir su propio conocimiento de manera significativa.
- Fomentar un ambiente de respeto, empatía y colaboración, donde cada estudiante se sienta valorado y apoyado en su desarrollo personal y académico
- Utilizar estrategias pedagógicas innovadoras y creativas que capturen el interés de los y las estudiantes y les permitan explorar y desarrollar sus talentos y habilidades.



- Participar activamente en programas de desarrollo profesional que les permitan actualizar sus conocimientos y mejorar sus prácticas pedagógicas, alineándose con los avances educativos y tecnológicos.
- Colaborar directamente en la implementación de los sellos institucionales de Cuidado del Medio Ambiente, Valoración de la Diversidad y Bienestar Socioemocional, integrando estas prioridades en todas las acciones y decisiones.
- Participar activamente en el Comité Energético y Ambiental, contribuyendo a las iniciativas que promuevan la sostenibilidad y la responsabilidad ambiental en el establecimiento.

Asistentes de la Educación

La escuela cuenta con un equipo de apoyo a la labor educativa, compuesto por personal bajo la denominación de Asistentes de la Educación. Este grupo incluye a personas que desempeñan funciones diversas, tales como auxiliares de servicio, técnicos en párvulo y educación especial, inspectores de pasillo, personal administrativo y profesionales no docentes. Los asistentes de la educación deben caracterizarse por las siguientes cualidades:

- Conocer, identificarse y mostrar dedicación hacia la misión y visión del proyecto educativo de la escuela, contribuyendo al bienestar general de la comunidad educativa.
- Ser capaces de trabajar de manera colaborativa con docentes, estudiantes y otros miembros del personal para crear un ambiente educativo cohesivo y solidario.
- Demostrar empatía y respeto hacia todos los miembros de la comunidad escolar, apoyando a los y las estudiantes en su desarrollo integral y fomentando un ambiente inclusivo.
- Mantener altos estándares de profesionalismo y ética en todas sus acciones y responsabilidades.
- Ser flexibles y capaces de adaptarse a diversas situaciones y necesidades dentro del entorno escolar.
- Poseer habilidades de comunicación efectiva para interactuar con estudiantes, padres, docentes y demás personal de manera clara y respetuosa.
- Mostrar responsabilidad y puntualidad en el cumplimiento de sus tareas y deberes.
- Ser organizados y prestar atención al detalle en la realización de sus funciones, asegurando la eficiencia y el orden en el entorno escolar.
- Tener una actitud proactiva para identificar y resolver problemas de manera eficiente y efectiva.
- Participar en programas de formación y desarrollo profesional para mejorar sus habilidades y competencias, alineándose con los objetivos educativos de la institución.



- Estar capacitados para acoger y resolver las inquietudes de nuestros educandos y sus apoderados, asegurando una atención adecuada y oportuna.
- Tener la capacidad para trabajar en equipo y de forma individual, contribuyendo permanentemente a un clima de organización acorde con el PEI.
- En todo momento, proyectar su labor de apoyo a la educación al servicio de los objetivos de la institución, participando activamente en las metas educativas.
- Apoyar y participar en todas las acciones que impliquen la formación valórica y social de los estudiantes, promoviendo el desarrollo integral.
- Actuar con respeto, cortesía y empatía con todos los integrantes de la Comunidad Educativa, fomentando un ambiente inclusivo y respetuoso.
- Atender y respetar la diversidad de la Comunidad Educativa, promoviendo prácticas inclusivas y equitativas.
- Colaborar directamente en la implementación de los sellos institucionales de Cuidado del Medio Ambiente, Valoración de la Diversidad y Bienestar Socioemocional, integrando estas prioridades en todas las acciones y decisiones.
- Participar activamente en el Comité Energético y Ambiental, contribuyendo a las iniciativas que promuevan la sostenibilidad y la responsabilidad ambiental en el establecimiento.

Estudiantes

El y la estudiante de la Escuela Dellamira Rebeca Aguilar debe poseer una serie de competencias, habilidades y valores que le permitan desarrollarse integralmente en el ámbito académico, social y personal. Este perfil está alineado con los valores y sellos institucionales, así como con los objetivos establecidos en nuestro Proyecto Educativo Institucional (PEI).

Se aspira a que los estudiantes se identifiquen por las siguientes cualidades personales:

- Mostrar un fuerte compromiso con la misión y visión de la escuela, participando activamente en todas las actividades y proyectos institucionales.
- Integrarse y participar activamente en la vida escolar, demostrando interés y motivación por aprender y contribuir a la comunidad educativa.
- Desarrollar habilidades de pensamiento crítico, siendo capaz de analizar, evaluar y sintetizar información de manera efectiva.
- Fomentar la creatividad e innovación en la resolución de problemas y en la ejecución de proyectos, aplicando conocimientos de manera práctica y original.
- Mostrar autonomía en el proceso de aprendizaje, gestionando tiempo y recursos de manera eficiente para alcanzar metas académicas.
- Demostrar empatía y respeto hacia los demás, fomentando un ambiente de convivencia positiva e inclusión dentro y fuera del aula.



- Trabajar de manera colaborativa, valorando las contribuciones de los compañeros y desarrollando habilidades de comunicación efectiva y trabajo en equipo.
- Desarrollar la capacidad de enfrentar y superar desafíos, mostrando perseverancia y adaptabilidad ante las dificultades.
- Valorar la importancia del bienestar socioemocional, desarrollando habilidades que les permitan gestionar sus emociones de manera efectiva.
- Practicar la solidaridad, ayudando a los compañeros y participando en actividades que beneficien a la comunidad.
- Ser responsable en el cumplimiento de deberes y compromisos, tanto académicos como personales.
- Actuar con honestidad y ética en todas las acciones, respetando las normas y principios de la escuela.
- Respetar y valorar la diversidad cultural y personal, entendiendo la importancia de la inclusión y la equidad en la comunidad educativa.
- Promover y participar en iniciativas que favorecen el cuidado del medio ambiente, mostrando una actitud responsable hacia el uso de recursos naturales.
- Actuar considerando las normas básicas de seguridad, autocuidado y disciplina, sustentadas en el Reglamento de Convivencia Escolar, tanto en experiencias educativas dentro como fuera del establecimiento.
- Usar el diálogo como una forma de resolución de conflictos, reconociendo la diversidad y adhiriéndose a los valores del establecimiento.
- Tener una conciencia positiva y responsable del buen uso de los medios, espacios y recursos que ofrece el establecimiento, el contexto local y regional.
- Participar de manera activa y responsable en las actividades académicas, culturales, deportivas y medioambientales promovidas por el establecimiento, contribuyendo a la comunidad y al entorno natural.
- Representar a la escuela en diversas actividades académicas, científicas, tecnológicas, culturales, deportivas y artísticas, resaltando y proyectando los valores institucionales.
- Esforzarse por conseguir sus objetivos siendo respetuoso en la interacción con otros y con el medio.
- Reconocer a los miembros de la comunidad educativa como formadores y mediadores en el proceso educativo, valorando y respetando las acciones que promueven para alcanzar su aprendizaje integral.
- Valorar la importancia del bienestar socioemocional, desarrollando habilidades que les permitan gestionar sus emociones de manera efectiva.

Padres, Madres y Apoderados

Las madres, padres y apoderados de la Escuela Dellamira Rebeca Aguilar juegan un papel crucial en el desarrollo integral de los y las estudiantes. Su participación activa y compromiso son fundamentales para el éxito del



Proyecto Educativo Institucional (PEI). A continuación, se describe el perfil esperado de estos actores clave en la comunidad educativa:

- Conocer y apoyar la visión y misión de la escuela, contribuyendo activamente al cumplimiento de los objetivos institucionales.
- Conocer y adherirse al PEI y a los instrumentos de gestión, como el reglamento interno de convivencia educativa y el reglamento de evaluación y promoción escolar.
- Demostrar compromiso con el proceso de enseñanza-aprendizaje y el desarrollo socioemocional de sus hijos e hijas, apoyando los programas y proyectos que los complementan.
- Ayudar a los estudiantes a desarrollar habilidades socioemocionales, promoviendo valores como la empatía, respeto, solidaridad, autonomía y corresponsabilidad.
- Inculcar en los estudiantes valores de solidaridad y respeto, tanto dentro como fuera del entorno escolar.
- Ser capaz de actuar con respeto, cortesía y empatía con todos los miembros de la comunidad educativa.
- Participar activamente en las actividades académicas, culturales, deportivas y comunitarias organizadas por la escuela.
- Mantener una comunicación constante con el establecimiento, participando en reuniones de curso, subcentros, asambleas generales y entrevistas para conocer el estado de avance de sus hijos e hijas en las áreas académicas y socioemocional.
- Participar en iniciativas que favorezcan el cuidado del medio ambiente y el uso responsable de los recursos naturales.
- Apoyar proyectos y actividades que beneficien a la comunidad escolar y al entorno local.
- Integrarse y participar en las actividades escolares, mostrando interés y motivación por el bienestar de los estudiantes y la comunidad educativa.
- Colaborar con docentes, directivos y otros padres para crear un entorno educativo positivo y solidario.
- Respetar y valorar la diversidad, promoviendo la inclusión y la equidad en todas las interacciones y actividades.
- Involucrarse en los procesos de toma de decisiones que afectan a la comunidad escolar, aportando ideas y opiniones constructivas.
- Contribuir a la implementación y desarrollo del Proyecto Educativo Institucional, asegurando que se cumplan los objetivos y metas establecidos.
- Conocer, respetar y seguir los conductos regulares establecidos por la escuela.



ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL

